



NOTA DE PRENSA

LA COMARCA DE OLIVENZA DECIDE POR UNANIMIDAD NO ABRIR LAS PISCINAS DURANTE EL VERANO

Los distintos ayuntamientos de la Comarca de Olivenza, tras varias semanas estudiando la posibilidad, **han decidido no abrir las instalaciones de sus piscinas, durante la temporada de baño 2020, al público en general**, pudiendo en cada caso adaptar las instalaciones cerradas al público a otros tipos de actividades que se considera adecuado volver a potenciar como cursos, escuelas, talleres, etc. según las fases de desescalada y con un número de asistentes muy reducido y controlado.

El pasado 14 de Mayo, los expertos de salud pública establecieron un protocolo de normas de uso de las instalaciones de piscinas, en los que se determinan las acciones a realizar por los Ayuntamientos. Dicho protocolo establece una serie de **medidas que imprimen demasiadas dificultades para una apertura segura y que no ponga en peligro a usuarios y trabajadores**.

El problema básico no tiene que ver con el agua, pues los desinfectantes normales que se aplican al agua de las piscinas bastan para eliminar el coronavirus. El problema reside en la necesidad de que los usuarios puedan mantener la distancia de seguridad, para no favorecer la propagación del virus, así como los controles de higiene y limpieza además del control de aforo, muy limitado tanto en vaso de agua como en el resto de instalaciones.

Para todos los responsables públicos de la Comarca de Olivenza, lo verdaderamente prioritario, es proteger, en la medida de lo posible, la salud de los vecinos y vecinas de sus localidades y, por tanto, consideran que no pueden abrir sus instalaciones al gran público con las suficientes garantías para impedir contagios, máxime cuando se prevén desplazamientos masivos de otras regiones a nuestros pueblos a disfrutar del verano.

El distanciamiento entre usuarios en espacios comunes, la limitación de aforo, la natación por calles separadas en los distintos vasos, entre otras muchas limitaciones, suponen una serie de requisitos demasiado difíciles de conseguir en nuestras localidades para poder mantener la seguridad del recinto de manera completa. En esta línea, y para evitar un trasvase de bañistas de unas localidades a otras, se ha acordado de manera conjunta, la no apertura de ninguna de las instalaciones públicas al público en general.

UN VERANO ATÍPICO SIN LAS FIESTAS COMO SE HAN VENIDO DESARROLLANDO TRADICIONALMENTE.

Tras una primavera negra, donde la influencia del COVID-19 se ha llevado por delante todas las fiestas gastronómicas y culturales de la Comarca de Olivenza, sus distintos ayuntamientos comienzan a tomar decisiones de cara al verano, siendo **conscientes de la necesidad de dinamizar culturalmente a su población durante el periodo estival y buscar una solución lógica que no termine por destruir los pequeños negocios locales**.



Para los representantes públicos de la Comarca de Olivenza desarrollar las fiestas populares en la forma habitual como hasta ahora, es imposible, pues la situación en la que nos encontramos no lo permite. Los distintos requisitos de la “nueva normalidad” a la que nos lleva el actual Estado de Alarma implican una serie de normas para evitar aglomeraciones y posibles contagios. **Una serie de restricciones que hacen que nos reinventemos en cada pueblo, en cada espacio y en cada modalidad de ocio.**

El estudio de seroprevalencia del Ministerio de Sanidad, ENECovid19, muestra que sólo un 5% de los españoles tiene anticuerpos frente al nuevo coronavirus, siendo de un 2,6% para la provincia de Badajoz, lo que nos convierte en una de las **provincias más expuestas** frente al virus, esto sumado a la **multiplicación de la población emigrante** a sus segundas residencias durante los meses de julio y agosto, donde se concentran la mayoría de festejos tradicionales, supone una exposición demasiado elevada para nuestros vecinos y vecinas.

No obstante, y consciente de la importancia que tienen estas actividades para nuestros municipios, tanto a nivel económico como social, **se pretende aumentar la actividad cultural en formato reducido y utilizando al máximo los recursos públicos al aire libre, para dar así un respiro tanto a los pequeños negocios como a la población,** que mira con temor un verano sin ocio.

En Olivenza a 15 de Mayo de 2020

CONTACTO: PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD: OSCAR DÍAZ HERNADNEZ
Teléfono: 661705515